



Ministerio de la Gobernación

INTERIOR

Málaga, a 24 de diciembre de 1977

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

Asunto: Localización domicilio de Antonio NAVARRO RAMIREZ.

COMISARIA DEL CUERPO GENERAL DE POLICIA

N/ Ref.ª: Sec. Prov. Información. R. S. num. 1917

S/ Ref.ª: SUMARIO 161/77

Ilmo. Señor:

En cumplimiento de lo ordenado en el escrito de su referencia, tengo el honor de participar a V.I. que las gestiones practicadas para la localización de ANTONIO NAVARRO RAMIREZ, han resultado infructuosas hasta el momento. Personados en la calle Goya nº 2 de esta capital, el mencionado resultó desconocido.

Realizadas investigaciones en la Barriada Victoria Eugenia de esta localidad, no existe en la misma ninguna calle denominada Goya si bien un edificio de la citada Barriada se llama "Goya", donde efectivamente vivió, aunque se marchó hace tres años, según manifestaciones del portero del inmueble.

También se ha podido comprobar que ha vivido en la calle _____, de donde se marchó hace un año.

Puestos en contacto con la empresa distribuidora de libros "División del Mediterraneo" para la que trabajó, tampoco pudo dar noticias de su paradero, por haber dejado este

...///...

Imp. de la D. G. de S.—50.000-7-75

EL PAÍS

166

trabajo hace varios meses.
Se prosiguen las gestiones, de las que caso de resultar positivas se dará oportuna cuenta.

Dios guarde a V.I. muchos años
EL COMISARIO JEFE, acctal.

Miguel Lorenzo



EL PAÍS
EL OBSERVADOR
revista de culturas urbanas
www.revistaelobservador.com

Ilmo. Sr. Magistrado Juez de Instrucción nº 3.-

M A L A G A .-